



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1549-D-11
OD 2564

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Manifiestar su reconocimiento a la labor educativa que realiza la Unidad Educativa Privada N° 26 “San José Obrero”, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, al haberse conmemorado el 50° aniversario de su fundación el 13 de marzo de 2011.

Dios guarde a la señora Presidenta.